DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 418.—Apartado 7

Año II. No. 496 — La Paz, lunes 27 de enero de 1919 — EDICION DE LA TARDE — Precio de venta 10 centavos

Dietas y bagajes

Diputados que cobran las libras desde su residencia

Otros que cobran bagajes sin moverse de La Paz

Algunos que cobran cuatro bagajes

Han terminado sus labores las cámaras y no ha faltado curioso que que deseando enterarse de la forma cómo son pagados los padres conscriptos de la patria ha revisado los respectivos presupuestos, encontrando en ellos cada cosita sabrosa que es capaz de solazar a cualquier lector aunque fuese inglés empedernido.

Ya saben nuestros lectores que hubo bastantes senadores que cobraron sus respectivos presupuestos por el mes de enero a razón de novecientos bolivianos (haber que corresponde por un mes de trabajo) pero que abandonaron el senado al siguiente día de haber recibido esas dietas, o cuando más se fueron de aquí dos días después.

En la cámara de diputados nos dicen que han pasado cositas iguales o mejorcitas si se quiere; imposibles de detallar muchas de ellas porque no alcanzarían las carillas.

Se trata de algunos honorables que vinieron a la ciudad de La Paz en agosto, asistieron en los primeros días a las sesiones ordinarias y luego se marcharon a sus hogares por causales diversas. Algunos realmente se enfermaron, otros nicieron por enfermarse, pero, los de ambas categorías se volvieron a sus terruños y desde allí continuaron percibiendo las tres libras diarias pretextando que el reglamento de dietas prescribe que el diputado enfermo, aunque no asista a las sesiones, percibe siempre las dietas.

Esta es una torcida interpretación de dicho reglamento que al referirse a diputados con licencia justificada por enfermedad no ha querido decir que el que se ha enfermado en su localidad o haya tenido que irse a su tierra por estar enfermo continúe ganando las sabrosas libritas. Ese reglamento ha previsto el caso del diputado que habiendo venido a cumplir con su deber haya tenido la desgracia de enfermarse y que se vea imposibilitado de asistir a las sesiones respectivas, pero permaneciendo en la ciudad donde funciona el congreso. Si el diputado se ausenta por enfermo, tiene que venir el suplente si lo tiene; y es éste quien debe percibir las dietas, nunca el que se fué abandonando su puesto.

En lo referente a bagajes las cosas no son menos bellas, según testimonio de quien ha revisado, como hemos dicho ya por mera curiosidad, los presupuestos respectivos. Hay algún señor que se llama honorable diputado que estuvo aquí en agosto por pocos días y se restituyó a sus trigos; naturalmente que cobró bagajes de ida y vuelta, a razón de tres bolivianos por legua, suma confortable si se tiene en cuenta que los trenes han abaratado enormemente el costo de los viajes. Pero en fin, así es la ley y hasta aquí nada hay de reprochable en el H. en cuestión. Lo gordo viene después. Pasaron los meses y un buen día necesitaron de sus importantes servicios sus colegas políticos y regresó por pocos días a La Paz, donde permaneció para asistir cuando más a cuatro sesiones de la cámara. Pues bien, para estos dos viajes también cobró otros dos bagajes de ida y vuelta. En total cobró sus bagajes cuatro veces.

Otros HH. hay (y éstos parece que son varios) que tienen su domicilio en la ciudad de La Paz, en la que residen desde tiempo inmemorial, pero son representantes por distritos provinciales o de otros departamentos de modo que ellos no tienen viaje alguno que hacer para venir al congreso, ni tampoco para restituirse a sus domicilios. Sin embargo de eso han cobrado también bagajes de ida y vuelta, computando las distancias desde esta ciudad hasta la capital de su respectivo distrito. La ley es clara a este respecto y si es condenable la falta de vergüenza de los que han cobrado indebidamente estas sumas es igualmente reprensible la condescendencia de la mesa directiva de la cámara de diputados que ha permitido que se hagan por el tesoro nacional estas erogaciones contra la terminante disposición del reglamento y de las leyes respectivas; y este reproche que hacemos a la mesa directiva por haber autorizado el pago de bagajes indebidos lo hacemos extensivo a sus decretos sobre pago de dietas a diputados enfermos pero recidentes en lugares distintos del funcionamiento del congreso.

Es ya tiempo de acabar con estos hábitos impúdicos que desdicen del decoro que a sí mismos se deben los representantes nacionales quienes estando llamados a fiscalizar los actos de la administración deben ser los primeros en observar una conducta honorable y encuadrada a los preceptos de la ley y encajados estrictamente en el marco de la más absoluta decencia.

Y cuando la prensa tiene necesidad de denunciar estos abusos y llamar por sus verdaderos nombres a los que así proceden, los autores de semejantes indecencias se dan por ofendidos y elevando el grito al cielo pregonan por sus inmunidades y hablan de su fuero y de sus inviolabilidades, hacen protestas y arman verdaderos alborotos. Para no merecer ultrajes de parte de la prensa ni de ser manoseados ni menos tildados en su reputación deben pues comenzar por ser realmente honorables.

Sepa ya el pueblo cómo los llamados a vigilar por la correcta inversión de sus dineros son los primeros que se alistan para usufructuar de ellos indebidamente; y sepan también los tales representantes que ninguna consideración hemos de guardarles si en lo sucesivo no modifican su conducta que es por demás indigna.

El problema palpitante

Al ex-director de «El Hombre Libre» doctor Vicente Fernández y G. por sus ideas publicadas últimamente en «La Razón»

Tine usted razón sobrada para reclamar justamente el sentir y pensar de la juventud, en los momentos presentes, incomparablemente adecuados a las grandes iniciativas. Momentos de luz. Desgraciados de los ciegos que no pueden disfrutar de su belleza.

La juventud no solamente «tiene derecho para dejarse comprender». Más aún; la juventud es la más apta para comprender la *transición del derecho*. Le hemos visto pasar desde el estado de *privilegio* dependiente de la voluntad soberana de los reyes hasta el *código*; estado actual. Sigamos elevándole hasta hacerlo real en las relaciones de los pueblos; pero no creamos que es labor de una generación.

No extrañemos que los cerebros amoldados al casco militar y en especial, los cerebros envejecidos bajo tales dogmas, sean reacios y ajenos a toda creación lanzada como ocurre con el evangelio de Wilson, que tampoco es su creador, sí su apóstol.

Lo extraño es que cerebros en formación (la juventud) y aprendizaje sean incapaces de sufrir la evolución y concepción de tal progreso, comparable en su curso con todos los hoy vulgarizados triunfos de los talentos superiores, conseguidos desde Cristo a Mirabeau y de Licurgo a Wilson, pese a todo *reflexionismo*, que no se atrevó a llamarlo más comprensiblemente: incredulidad del miedo y falta de carácter o miopismo ancestral.

Cuando se lanzó ante los pueblos esclavizados la sublime idea de las *democracias, de las repúblicas*, no faltaron reflexionismos, que si bien dicen la verdad con relación a las dificultades y demoras para llegar a la práctica, han caído en las inmensas vulgaridades del *gran número*, y ésto fué, es y tiene que ser mientras existan bárbaros, al frente de toda iniciativa sublime, porque el mayor número es de los que no conciben la realización de los grandes ideales e ignoran el proceso seguido por los pueblos mártires para conseguir su materialización.

«Los derechos del hombre» cuestan sacrificios, no decimos lo contrario con relación a «LOS DERECHOS DE LAS NACIONES», que suplirá si no de inmediato algún día, a «LA GUERRA, SUPREMA LEY DE LAS NACIONES», en idéntico parangón que *«los derechos del hombre»* con referencia a «los privilegios del rey».

«Los derechos de las naciones», enunciado oficialmente por Wilson es en nuestros tiempos un grito idéntico al que lanzaron los innumerables mártires de la revolución francesa, por no citar sin fin.

Que existe diferencia entre Wilson y los apóstoles filósofos? Sí. Precisamente consiste en que hoy puede imponerse la civilización más fácilmente que por las prédicas y parábolas de aquellos, por la fuerza de las armas.

La fuerza al servicio de la civilización verdadera y del talento liberrio, no ha muerto ni morirá. La diferencia de la transformación consiste en que los pueblos o sea la carne de cañón, mediante las escuelas llegarán a comprender que no deben servir al despotismo bárbaro, sino al talento liberador.

Tratamos utopías? Sí, para los atrazados en 15 siglos. No, para los cerebros superiores del siglo XX.

El deber de la juventud inteligente, es no acobardarse ante los obstáculos y hacer lo que dice usted «caminar de prisa» para alcanzar a los que marchan delante.

Dos únicos factores conducen a la juventud a las capitulaciones: el *miedo* o la *ignorancia*. Lo primero no existe en Bolivia. Los esclavizadores comenzaron su obra con Rouma; hay pocos frutos. Lo segundo ha sido cruel y cultamente apostrofado por el doctor Abdón Saavedra, ciudadano republicano, en su respuesta á «LA RAZON»....«*juventud estudiad!*». [interpreto]

Podría agregarse: estudiad de fuentes sanas y probas, no admitáis fetiches ni fetichistas amaestrados en prácticas de barbarisación por incapacidad cerebral de imitar a Bardina.

Hoy comprenderán los tiranos vulgares que en lugar de dominar por el terrorismo y la barbarisación, deben hacerlo por el talento, que también el talento tiene sus tiranías. Más fácil y hermoso es conseguir la dominación de los pueblos superiormente intelectuales, que sostenerse por las bayonetas o los venenos.

El terrorismo bárbaro se derrumba o se vuelve humo y sangre. La tiranía del genio y el ingenio al servicio de la libertad, crece, se hace invencible comparad los ejemplos extremos: Alemania.... (desaparecida) Norte América-Francia.

El símbolo Cristo, como primer legislador, ha triunfado en los veinte siglos. El cerebro humano, ha necesitado esas centurias de años para llegar a vislumbrar la sublime sabiduría de sus parábolas. No hablo de religión. Seguiremos ciegos ante el futuro triunfo del derecho?

«La fuerza no ha *muerto*» dice usted, Sí, no ha muerto, ni morirá, pero se ha transformado. Se trata de ponerla al servicio de la civilización consciente y liberalmente admitida. Se ha separado de la KULTUR KRUPP.

Es la fuerza que de manos de la barbarie, pasa, a las manos del oscurantismo, pese a todos los oscurantistas del mundo, que son los más.

En tal enunciado, se remonta usted a un terreno demasiado utópico. El *derecho*, no venció al *privilegio*, sin el apoyo de la fuerza. El símbolo *bastilla* y el símbolo *casco*, no han sido arrojados de los pueblos civilizados sin derramamientos de sangre, y mucha... La justicia necesita fuerza para gobernar.

Que esto no está deslindado, nadie lo duda; pero se trata de eso, de deslindar y para eso se necesita luchar y formarse en guardia. Los que no se alistan hoy para defender esta causa... uyudan a la contraria.

El crimen y la barbarie siempre estorán en pugna con la ley y la civilización, somos soldados de ésta, los que no queremos ser de los bárbaros.

No se trata de la desaparición de la fuerza sino de su correcto empleo.

No puede desaparecer la fuerza mientras los hombres sigan desiguales en instrucción, vida, medios y cerebro. Pero es cierto que hoy el número de los alumbradores de ciegos es mucho mayor que antes y por ello y para ello se combate. Vencerá la inteligencia libertaria!

Pretender la desaparición de la fuerza es concebir una utopía superhumana o superbestial La fuerza es propia de la bestia; pero es necesaria al hombre racional hacer uso de ella para vencer a esa bestia mecánica a fin de vivir y de pensar libres.

Los utópicos retrogradistas son los más, formemos entre los menos. Si ayer fué una utopía la libertad Hoy la esclavitud es una utopía mayor.

La lucha será incesante hasta exterminar a los esclavisadores bárbaros. Después habrá que lucha para libertarse de las esclavitudes intelectuales que hoy comienzan por llamarse trust, capital, predio monopolio, juez etc.

Contentarnos con los triunfos heredados tranquilamente sin recordar o sin saber que costaron grandes sacrificios de todo género, y resguardarse hoy en lo difícil y tardío de nuestras actuales pretensiones, es caer en la barbarie y ser más que cobardes imbéciles. Reacciones.

La duda y la incredulidad no son armas ni razones contrarias

Apostrofa usted a los que prepararon para Bolivia, los desastres del 79?

Apostrofemos también hoy de anticipado, a los que por incapacidad volitiva e intelectual, siguen la ruta de los intereses creados renunciando a las reivindicaciones territoriales futuras, ya que callan las presentes.

Para evitar nuevas desmembraciones territoriales y ventas, podría el pueblo boliviano hacer una suscripción popular para dar grandes honorarios a los que deban defender sus derechos ante la liga de las naciones. Es preferible esta medida presente ante los avaros de hoy, antes que las hecatombes que a raíz de tales actos surgirán mañana.

Bien por usted que no teme ser nuevamente desterrado. No le importe de la opinión de los cerebros atrasados. Las ideas no mueren.

La Paz, 25 de enero de 1919.

M. Torrelio Bracamonte

Cablegramas

Las conferencias de paz

Los perjuicios de los aliados alcanzan a 114 mil millones de dólares

Situación de las colonias alemanas

Internacionalización de puertos y canales

París, 25.—En las conferencias de paz discutiose ayer la cuestión difícil de la indemnización a las potencias victoriosas de los perjuicios que han sufrido con ocasión de la guerra, así como de resolver sobre la suerte definitiva de las colonias alemanas.

Las reclamaciones de los países aliados por indemnización de guerra ascienden a la enorme suma de *ciento catorce mil millones dólares*, que sería que tuviese que satisfacer Alemania a la sus vencedores.

Se considera sumamente difícil la situación de esta nación al frente del enorme costo de las indemnizaciones que debe pagar a los aliados, pues según los cálculos más aproximados el valor o la existencia en el tesoro alemán no pasaría de *veinticuatro mil millones de dólares*.

Tanto esta cuestión de las indemnizaciones como la de las colonias solo ha sido planteada y ha pasado en estudio a la comisión respectiva de las muchas que se han organizado para atender a las diferentes cuestiones sometidas al congreso.

—

París, 25.—también se ha propuesto a la consideración de los delegados a las conferencias una cuestión de suma importancia para el comercio mundial, cual es la de declarar internacionalizados todos los puertos y canales a fin de facilitar el intercambio comercial, sin las restricciones aduaneras.

La posesión violenta de territorios causará perjuicios a los que emplearon la fuerza para ocuparlos

El uso de la fuerza dá derecho a suponer la carencias de derechos

Los países que anhelan la justicia harán bien en colocar sus peticiones basadas en la buena fe en manos de la conferencia

París, 26.—El congreso de la paz, a proposición de las delegaciones americanas y japonesa a las que se asociaron muchas otras ha aprobado unánimemente la siguiente fórmula de acuerdo.

"El congreso de paz, considera un deber solemne advertir a todos los países que no concurren a las conferencias que la posesión de territorios obtenida con violencia causará perjuicios a sus propias aspiraciones Aquellos países que empleen la fuerza; dudando de la validez de sus peticiones y que pretendan hacer que la posesión sea una prueba de derecho, estableciendo su soberanía por la fuerza, solo conseguirán que se piense que acuden a esos medios por que estén convencidos de su falta absoluta de derechos. Si quieren justicia, los países del orbe, eviten usar de la violencia, colocando sus peticiones, si estuvieren basadas en la buena fe, en manos de la conferencia". Corresponsal.

Ultima hora

La prensa francesa se muestra adversa a la solicitud del delegado Montes

En Santiago causan mala impresión las declaraciones de este personaje

(Cablegramas especiales para "LA RAZÓN")

Paris 26 (urgente) "Le Temps" critica memorandum delegado Montes; dice Bolivia solo puede aspirar legítimamente Antofagasta.

Santiago 27.—(Urjente) Bolivianos recidentes esta estiman inconvenientemente petición delegado bolivia Montes ante las conferencias de la paz y juzgan que debió pedirse con más acierto la devolución de Antofagasta.

Sucesos graves en la Argentina

Disturbios en Rio Gallegos promovidos por residentes chilenos

Buenoos Aires, enero 26 (Urgente) Noticias de Rio Gallegos hacen saber que se ha producido una situación gravísima a causa de una pretendida invasion de maximalistas, de la que quisieron aprovecharse algunos chilenos residentes en aquella región que intentaron libertar a todos los presos de las cárceles.'

(Por habernos llegado estos despachos cuando ya el número iba a entrar en prensa solo hemos podido extractar lo más saliente reservándonos dar todo el detalle de estas noticias en nuestra edición de mañana.)

LA RAZON DE LA SINRAZON

En qué quedamos: Montes ha propuesto la adquisición de Tacna y Arica o la reinvindicación de Antofagasta?

***

¿Está de acuerdo la cancillería con las actuaciones de Montes?

Es un punto que interesa vivamente al país.

***

«El Tiempo» se deshace en loas a Montes. Dice que es el único hombre en Bolivia.

¿Y los demás son mujeres?

***

Montes ha ofrecido por el país dos millones de libras.

Como no devuelva su fortuna al erario, no sabemos de dónde saque Bolivia esa suma

***

En Riberalta se han presentado más de mil casos de grippe.

Felizmente han regresado los representantes.

***

¿Por qué dejamos que se desvalorice a nuestros hombres? dice «El Tiempo».

Sencillamente porque ellos se desvalorizan, cometiendo barbaridades y enlodándose con todo motivo.

***

Y este articulejo está seguramente escrito por Artagerges Longimano, el de los negocios con el fisco.

***

Quisiéramos encontrar entre los hombres del doctrinarismo personajes como Guachalla, Vizcarra Pando, Camacho, Villazón, para ponerlos junto a Andrés Muñoz, Juan María Zalles, Tejada Sorzano, Zamora, Prudencio, Pérez Velasco y otros y responder al articulejito de «El Tiempo».

Mas detalles sobre la revolución portuguesa

Madrid, 25 de enero.— Parece que la revolución va propagándose bastante. Gran parte del ejército favorece a los insurrectos en tanto que los republicanos son favorecidos únicamente por la marina.

Asesinato de Santos Machado

Madrid, 25 de enero.—Noticias llegadas de Portugal informan que Santos Machado, fundador de la republica portuguesa ha sido asesinado en Lisboa en su segundo viaje de regreso de España a la capital portuguesa.

Esta noticia ha causado profundo sentimiento entre todas las personas que estimaban a Machado por sus buenas condiciones de político.

Manifestación de los estudiantes a Wilson

París, 2[illegible] — Mister Wilson recibió esta noche una delegación de los estudiantes de la Sorbona, saludándolo en nombre de las dos grandes facultades, como apóstol de la sociedad de las naciones democráticas.

Los estudiantes ofrecieron a Wilson un magnífico album, conteniendo bellas fotografías de la Catedral de Reims antes de su devastación.

Muy agradecido Wilson de este homenaje, declaró que lo que recibía como profesor daría parte a los estudiantes de su país.—(Havas)

La decisión de las conferencias de paz

París, 24.—Los diarios en general, reciben con frialdad la decisión tomada ayer por la conferencia de paz concerniente ál problema ruso

Estiman que esta decición es peligrosa y puede ser interpretada como ayuda a los bolshevikes. Algunos la consideran como última tentativa arriesgada de conciliación.

El periódico "Le Matin" dice, ser una grande y osada idea pero se verá si es práctica y fecunda.

Las proposiciones de Wilson

París, 23.—Oficial.—El Consejo Superior interaliado adoptó la proposición de Mister Wilson invitando a todos los grupos rusos para establecer una tregua entre ellos, para mandar a la Isla de los príncipes en el mar de Mármara a fin de conferenciar con los representantes de las potencias asociadas para llegar a un arreglo que permita a Rusia trabajar por sus propios destinos y restablecer relaciones con los otros países. Las potencias aliadas quieren que se termine la miseria que reina en el pueblo ruso.

La conferencia de paz tendrá el sábado próximo una sesión plenaria a fin de escuchar las proposiciones que Lloyd George hará relativas a la sociedad de las naciones.—(Havas)

Hoff es nombrado caballero de la legión de honor

París, 24.—El señor Hoff, representante en París del periódico "Standarte, ha sido nombrado Caballero de la legión de Honor.—(Havas)

Un Reportaje interesante

Sin comentario, publicamos a continuación el reportaje hecho al ilustre compositor Enrique Granados

El Señor Gran dos es miembro de la Academia Francesa, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, amigo íntimo de la Familia Real de España compositor de la primera ópera verdaderamente Española que se ha escrito,—compositor también de la primra, ópera,—representada en General Teatro de las Opera Metropolitana,—que se ha cantado en Español, fuera de España.

"El Sr. GRANADOS, el distinguido compositor Español—es un trigueño, de estatura mediana, muy vivaz—esta ba sentado oyendo una de sus propias ejecuciones de piano reproducida en la Pianola DUO-ART, exactamente como la había tocado él mismo una semana antes. Las notas corrían sobre el teclado como si fuesen tocadas por manos invisibles—ya cayendo levemente como las hojas otoñales ya como cargadas con un espíritu y ardor indescriptibles.

"Fué un momento dramático,—cuando por vez primera le ví."

"Jamás olvidaré esa escena.

"A medida que las frases de su radiante música se deslizaban, la fisonomía de Granados se extasiaba con admiración y delicia. Ora oía inmóvil, ora como si le fuese imposible contenerse, sus dedos se agitaban como bailando sobre el teclado. A veces se llevaba las manos a la cabeza, o bien las alzaba con una expresión de maravilloso goce. . . . .

"Dios mio, ese es mi retrato!—exclamó.

"Su exquisito trozo «El Pelele» había cesado.

Sr. Granados—comenzé por preguntarle ¿considera Ud. perfecta esa reproducción de su composición? Iguala a la ejecución original de Ud. en todos sus ritmos y matices?

—"Es mi retrato—soy yo mismo—exclamaba el artista dominado todavía por el encanto de lo que acababa de oir.

—"¿No hay ni siquiera la más ligera indicación que hacer respecto de la parte mecánica? Sírvase Ud ser franco.

—"Nada—nada!—No podía existir la menor duda de su sinceridad—"Es una réplica tan verdadera, tan natural de mi misma ejecución, que nis propios discípulos en Barcelona podrían descubrir la diferencia.

"Se quedó pensativo y después de un momento me dijo:—"Sí, es tan humana, tan personal para mi que, al oirla en el salón ténuemente alumbrado me parecía estar sentado ante el teclado del piano. Me imaginaba sentir el toque mismo de las teclas en la punta de los dedos.... Considero ese instrumento de una perfesión tal, que creo que cualquiera que haya concido a algún pianista en vida casi podría volverle a ver en persona, y se haría presente por la fuerza estupenda de la sugestión, suscitada por virtud de la música impresa en los rollos de la Pianola Duo-Art.... Para mi, eso es como un maravilloso cuento de hadas convertido en realidad."

—"Pero, Sr. Granados, ¿no cree Ud. que hay cierto prejuicio de parte de los músicos contra todos los pianos que no se tocan del modo acostumbrado, es decir, con las manos? —le pregunté.

"Reconozco que ese prejuicio existió en cierta época" —contestó el gran compositor —"Admito que hasta yo mismo lo he tenido. No puede existir aquel cuando se oye instrumento semejante. Su expresión es exactamente igual a la producida por el artista al tocar para el rollo maestro. De suerte que si no fuese así, los prejuicios tendrían razón de subsistir."

—"Pero, aparte de su habilidad en reproducir los ritmos distintivos del artista o los caracteres de su ejecución —interrogué de nuevo—¿es en cuanto al tono todo lo que podría desearse de un piano?

—"El tono de la Pianola Duo-Art—contestó el compositor de 'Goyescas" es exactamente el tono del piano cuando se toca a mano y que no posee las adiciones de la Pianola. Permítame decirle esto: considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos que no titubearía ni por un solo momento en recibirle en mi propia "Academia de Música" en Barcelona!

"Y ahora, otra cosa.—Su dedo índice se alzó como para acentuar más sus palabras.—"Permítame Ud. que hable acerca de los notables ideales que necesariamente han debido ser la norma de la Compañía que ha imaginado y creado un instrumento de tal naturaleza. Ello me sugiere el espíritu de un artista en su propia obra, es decir, un artista que nunca está satisfecho sinó con la perfección".

"La Aeolian Company está en el caso, pues si bien la producción importa un señalado éxito comercial, nunca se hubiese conseguido un triunfo tan decisivo en el arte musical sin una gran elevación de ideales y sin el valor para encauzarlos hasta llegar al resultado apetecido.

"Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con esa Pianola Duo-Art un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende".

He leido la anterior entrevista impresa y solo me resta añadir que fielmente refleja mis impresiones e ideas sobre el particular.

(*Firmado*) *E. Grrnados*

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Art. 32 de los Estatutos de ésta Sociedad y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local de ésta Compañía, calle Ayacucho No. 28 el día viernes 31 de los corrientes a horas 4 p. m. Se reciben los poderes hasta el 30 del presente mes.

La Paz, Enero 15 de 1919.

EL SUB. GERENTE.

Compañía Nacional de Seguros

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los señores accionistas de esta institución, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo a horas 4 p. m. con objeto de modificar algunos artículos de los Estatutos.

La Paz, 16 de Enero de 1919.

EL SUB. GERENTE.

LUNES LITERARIO

De Alfredo Capus.

Una opinión

(Cuento)

Todos los invitados a la ceremonia habían estado en el local del registro civil el cual se había visto completamente lleno, toda vez que las familias de los desposados a más de numerosas, contaban innúmeros amigos y relaciones entre las clases más ricas y acomodadas.

Los Lureau y los Besson tenían en todo aquel departamento y sus alrededores elevada y distinguidísima categoría, especialmente entre las clase bursátil, y por esto sin duda se festejaba en todos los tonos que el heredero de una de aquellas dos notables casas se uniera a la única hija de la segunda.

Edmundo Lureau contaba veitiocho años y Enriqueta Besson diez y siete.

***

Conforme a las costumbres de muy antiguo establecidas en el lugar y que de ningún modo hubieran omitido, los alguaciles y demás empleados subalternos del juzgado dispusieron la pomposa ceremonia.

Uno de ellos que era ya hombre bastante entrado en años, iba de grupo en grupo diciendo en voz baja:

—No tardará en llegar el señor juez.

Al pasar por cerca de donde estaba el novio, murmuró sin mirarle y casi como si hablara con sigo mismo·

—Hace usted muy mal.

—¡Diablo! pensó Edmundo. ¿Se habrá dirigido a mí? ¿Por qué, me diría eso? ¡Vamos tal vez no sería conmigo!

El juez tarda en llegar.

Hay alguna impaciencia entre los invitados,

Edmundo está nervioso.

Algunos cuchichean entre sí.

El alguacil de que ya hemos hecho mención manifestó en vista de la impaciencia que el ciudadano señor juez, a quen también esperaba con afán no tardaría no podía tardar en llegar, le era indispensable presentarse en el acto.

Luego se adelantó hacia los contrayentes. y les dijo con tono doctoral:

—Siéntense ustedes:

—¿Dónde?

—En esos sillones.

Mientras uno se sentaba maquinalmente, oyó de nuevo, clara y rotundamente, que el alguacil murmuraba con voz grave.

—Hace usted mal en casarse.

—¡Caramba! volvió a decirse Edmundo. Ahora si no me cabe duda. Es a mí a quien se ha dirigido. ¿Pero qué querrá decir este estúpido con eso? ¿Qué pretenderá este hombre?

El novio frunció el ceño y alargó el brazo con ánimo de asir a aquel indiscreto funcionario que se permitía lanzarle pullas o consejos que no le había pedido, y quien, sin duda, le ocultaría algún misterio; pero ya el alguacil había desaparecido metiéndose por entre la multitud que se apiñaba en el templo.

—¿Has oído lo que dijo ese hombre, al pasar por aquí? preguntó Edmundo a Enriqueta.

—No.

—¿Conoces a ese alguacil?

—No.

—Yo tampoco. Pero me ha dicho algo,

—¿Pero sería contigo?

—Indudablemente; no puedo, haberme equivocado.

—Eso será idea tuya.

Sin embargo, Edmundo estaba algo más que convencido de que aquel viejo funcionario le había dicho que no se casara. Estaba seguro de ello en su fuero interno; podría haberlo jurado.

Sin poderlo remediar, trataba de descubrir por entre el público al impertinente servidor de la alcaldía.

El alguacil permanecía impávido junto a la puerta por donde debía pasar el juez.

Trascurrieron algunos minutos.

Abrióse la puerta y el alguacil exclamó.

—¡El señor juez!

¡Todos se pusieron en pie.

El juez se dirigio a la mesa presidencial, acompañado del alguacil. Este al volver a su sitio murmuró una vez más, de modo que el novio pudiese oírle:

De Emilio Carrére.

La capa de la bohemia

Pobre manteo andrajoso
que sabe el drama angustioso
de mi amargo corazón.
¡Viejo tabardo glorioso
de Verlaine y de Villón!
Rota capa, compañera
de mi loca juventud,
tú como insigne bandera,
has de cubrir mi ataúd!
Tú fuiste tapiz, al paso
de unos blancos pies pequeños,
tú has volado en el pegaso
de mis ensueños.

¡Oh! tabardo corroído
de la pobreza ropón;
¡Tú sabes cómo ha sentido
la vida, mi corazón!

Galanamente terciada,
oíste dulces acentos
junto a la reja entornada,
y otras noches fuiste almohada
de mis tristes pensamientos.
Tú has sido en mi mocedad
trofeo de galanía,
y perdón de rebeldía
contra la vulgaridad.
Y en torvas encrucijadas
de las perdidas callejas,
supiste de cuchilladas
y de gentiles tapadas
como en las rancias consejas.
Que en tu gentil compañía
ya sabes tú cómo ardía
quimera tras de quimera
la loca devanedera
de mi ardiente fantasía.

Capa de los galloferos,
del ingenio y la trapaza,
que siempre halló su buena traza
de hurtar a los hosteleros.
Capa ungida de ideal
por la triste poetambre
que hace surgir de su hambre
la rosa de un madrigal.
Tú conoces los secretos
de esas mentes visionarias
que van tejiendo sonetos
por las calles solitarias.
Tú has sido la compañera
de mi triste juventud
y como rota bandera
tú envolverás mi atúd.
¡Viejo tabardo glorioso
de Verlaine y de Villón!
¡Qué bien sabes tú el penoso
drama de mi corazón!

—Hace usted mal en casarse.

Edmundo, fuera de sí, tuvo intenciones de cogerle del cuello y retorcérselo; pero retrocedió ante la enormidad del escándalo qué se armaría en el templo,

El alguacil se colocó en un extremo de la sala con dos o tres colegas. Desde ahí presenciaba la ceremonia.

Terminó la inscripción.

A los pocos instantes Edmundo vio que se acercaba de nuevo el alguacil.

Lo miró sin indignación.

—Ha hecho usted mal en casarse; volvió a decirle el impertinente y humilde funcionario.

—¿Yo?

—Sí, usted.

—Dígame, pues, cuanto sepa acerca de esta ceremonia y le daré cien francos de gratificación.

—No se nada de este asunto.

—¿No sabe usted nada?

—No, señor.

—¿Conoce usted a mi novia?

—No, señor,

—¿Ha oído usted algo mal de ella?

—Absolutamente.

—¿De su familia?

—Tampoco.

—¿Por qué se arrepiente usted ahora? Dígame lo que sepa.

—Si no se nada!

—Pues entonces, miserable, infame, ¿por qué me ha dicho usted y me ha repetido que he hecho mal en casarme?

El alguacil le miró desdeñosamente, y luego respondió:

—Porque opino así, caballero. Creo que todo el mundo hace mal en casarse. Es mi opinión. ¿No tiene cada cual el derecho de emitir libremente su opinión?

De Emilio Carrére

Chopin

En la noche vernal, ensoñadora y cálida,
suena de un clavicordio el encanto galano;
el músico romántico, de exangüe mano pálida,
hace soñar al alma sonora del piano.

Canta un amor antiguo de contraria fortuna,
de los tristes adioses el dolor taciturno
y los irrealizables idilios en la luna....
y son llanto de plata las notas del «Nocturno».

Cesa la melodía romántica y galana;
Chopin, enfermo y pálido, se acerca a la ventana,
le embriaga con su aroma la acacia tempranera.

Y la noche encendida de luceros, y llora:
—¡Acaso cuando llegue la novia Primavera
se pudrirán mis huesos bajo la nueva flora!

De Daniel Elías.

Mambrú se fué a la guerra

Enmudeció el suburbio. Los chicos de la acera
no juegan a la ronda catonga, como ayer.
Callaron las vecinas; la pobre costurera
va pensativamente camino del taller.

El organillo errante, aquel que otrora fuera
para las novias tristes el músico hibitual,
ya no tritura el tango procaz, ni la habanera
lasciva y voluptuosa del lírico arrabal.

La tísica del barrio que está tan delicada,
al conocer la infausta noticia malhadada
lloró tanto y tan hondo, que más enferma está.

La pálida modista le llora como loca,
y reza por lo bajo temblándole la boca:
"Mambrú se fué a la guerra, Mambrú no volverá....!"

De Francisco Villaespesa.

Orfeo

Soy un pobre pastor. Con mi rebaño
sesteaba a la orilla de una fuente,
cuando miré flotar en la corriente
un instrumento musical y extraño.

Le puse el labio a ver cómo tañía;
lanzó un suspiro al soplo de mi aliento,
y era tal la dulzura de su acento
que el vuelo de las aves suspendía

Todo callaba, hasta la clara fuente;
y al extinguirse dolorosamente
su música en el aire, volvió al caño.

De la fuente a correr más armonioso,
y hasta vi un viejo lobo silencioso
adormecido en medio del rebaño.

De Oscar Wilde

Requiescat

Pisad ligero, bajo la nieve
muy cerca, está dormida,
y hablad muy quedo porque oye como
crecen las margaritas.

Su cabellera de oro luciente
manchada está de moho.
La que fué un día joven y hermosa
se ha convertido en polvo....

La niña blanca, nieve, azucenas,
apenas tuvo tiempo para hacerse mujer: tan suavemente
ha crecido su cuerpo.

Féretro angosto, loza maciza
sobre su pecho tiene.
Sufre mi triste corazón solo;
Mas allá duerme, duerme....

¡Paz y silencio! Sonetos, liras
no han de llegar a ella.
Toda mi vida sepulta dejo,
cubridla bien de tierra.

De Miguel M. Luna.

Aquel soñador.....

Era como Garrik! Con él reían los enfermos de amor; con él lloraban
En él los hombres su esplendor tenían,
y las mujeres con pasión le amaban....

Pero como Garrik, dolencia extraña
sentía germinar entre sus venas:
a la alegría su razón huraña,
sólo la noche amaba de sus penas....

La Vida es luz y sombra: tiene auroras,
esplendores del sol y noches largas;
tiene eclipses y estrellas brilladoras,
bellos crepúsculos y horas amargas!

—«Criminal debo ser. que de otro mundo
he venido» —decía en su delirio.
—«Nadie comprende mi dolor profundo
y en la aureola me envuelvo del martirio.

«Bien sé que es la existencia una Sonrisa
del Dolor en los labios dibujada;
nace de oriente a la primera brisa,
y entre las sombras huye...de la Nada».

¡Pobre actor, que del mundo en el procenio
a fuerza de reir, su mal olvida!
Lo consumió la enfermedad del Genio,
y así como Garrik....dejó la vida.

Hoy, de su amor la singular historia
tal vez alguien recuerda con ternura:
persiguió un ideal...y fue la Gloria,
encarnada en el Arte y la Hermosura!

De Arturo Mendoza.

LA HERENCIA DEL HONOR

(Inédita)

En el Cementerio de la Recoleta, alrededor del ilustre muerto estaban congregados escritores, literatos, catedráticos, historiadores, filósofos y un número crecido de alumnos y alumnas del maestro inimitable de dos generaciones lucidas.

Allí estaba también el «poeta pálido» con el pecho hinchado de angustias y la cara amortiguada de dolor...

La ámplia frente parecía circundada como por una aureola, por dos apellidos prestigiosos en las artes y en la política de tres naciones igualmente comunes a su actividad, a su talento y a su trabajo: Bolivia, el Perú y la Argentina.

Allí estaban presentes o representados los dulces sentimientos de la admiración y del cariño.

Los que fueron sus alumnos y alumnas, lloraban al «querido viejo, al maestro, al amigo», como dijo enjugando las lágrimas una de las intérpretes del dolor común..

Allí estaban todos, menos la famosa escritora, esposa del escritor famoso; la delicada literata y poetisa, esposa del delicado literato y poeta; la culta batalladora, compañera inseparable en las victorias y en las derrotas del incansable batallador, implacablemente combatido por el infortunio y vencido al fin por la muerte....

Ella había quedado en la alcoba desierta y fría, enferma del cuerpo y del alma, sumando a sus dolores, el último de los grandes dolores....Sola....sin el que fuera cerca de medio siglo parte de su yo, su yo mismo en el pensamiento, en el amor, en las luchas, en el estudio, en las amarguras y acaso también en el tedio y en los odios...

El cadáver: Julio Lucas Jaimes; la compañera abandonada: Carolina Frayre; el «poeta pálido», heredero de dos apellidos ilustres: Ricardo.

He debido decir todo esto con placer y con pena, y como un tributo, para contaros—lector amable—un hecho sencillísimo, pero revelador profundo de la íntima confianza en el mérito propio; en el valer propio; exteriorización de la dignidad y del amor con que se conserva el nombre recibido...

Ricardo había llegado a Tucumán, donde ahora dicta sus cátedras de filosofía y literatura y

José Ingenieros.

La pasión de los mediocres

La envidia es el acíbar de los impotentes, el grillete de los fracasados. Es un humor venenoso que mana de las heridas abiertas por la realidad en el flanco de las almas venenosas. Es el rubor de la mejilla sonoramente afobeteada por mano de la superioridad ajena.

La envidia es la más innoble entre todas las pasiones que pueden arraigarse en los caracteres mediocres. El que envidia se confiesa subalterno; esta pasión es el estigma psicológico de una humillante inferioridad sentida, reconocida.

No basta ser inferior para envidiar, pues todo hombre lo es de algún sentido; es necesario sufrir del bien ajeno, de la dicha ajena, de cualquier culminación En este sufrimiento está el núcleo moral de la envidia: muerde el corazón como un ácido, lo carcome como una polilla, lo corroe como la herrumbre al metal.

El envidioso es la primera víctima de su propio veneno; la envidia lo devora como el cáncer a la víscera, lo ahoga como la hiedra a la encina. Por eso el Poussan, en una tela admirable, pintó a este monstruo mordiéndose los brazos y sacudiendo la cabellera de serpiente, que le amenazaba sin cesar.

La envidia es la horca caudina por donde pasan, tarde o temprano, los que viven esclavos de la vanidad. Pasan lívidos de angustia, torvos, avergozados de su propia tristura, sin comprender que sus lamentaciones son la más equívoca consagración del mérito ajeno. Bien la ha definido Vargas Vila como el culto de las almas viles a las almas grandes y como la adoración del mérito por el despecho: envidiar es estar de rodillas ante una gloria.

La inextinguible tortura moral de estos amargados es, al mismo tiempo, el pedestal granítico de los vencedoros.

escribe la historia colonial de aquellas provincias—autentificándola con documentos expurgados por él mismo en los archivos de la India—después de haber representado a su patria Bolivia—como brillante diplomático en el Brasil. Brillante, no por el oro del que carecía, sino por el talento que le es tan abundante. En el Brasil había escrito «Castalia Bárbara», fruto ardoroso de amores secretos. secretos cual cuadra a las reservas de la diplomacia, que es casi todo el éxito de la diplomacia....

De regreso hizo escala aquí visitando a sus padres y luego emprendió con Rubén Darío la cruzada decadente. Fué secretario de redaccion de «El País», diario que como sabéis, fracasó, entre otras causas por estar bien escrito.

Ricardo Jaimes Freyre ya era dueño de un renombre envidiable en los más acreditados centros intelectuales de distintos países Sus versos—artísticos versos—recorrían salones refinados en labios deliciosos. Sus prosas—soberbias prosas—se leían ávidamente en las bibliotecas.

De aquí pasó a Tucuman en busca de salud.

Allí estaba el «zorzál Tucumano», encantando con su chácara endiablada, en el paraje de sus preferencias: el Club Social.

El «poeta pálido» llegó hasta él atraido por el canto....

—"El senor Jaimes Freyre; el señor Silvano Bores", dijo uno de los circunstantes, haciendo la presentación de estilo.

Bores que exhibía su talento por todas partes, con una fluidez exquisita y que se aprovechaba el menor detalle para «largar» un discurso, dijo a Freyre:—"Yo conocí en Bolivia, siendo ministro de mi patria, a don Julio Lucas Jaimes y a su esposa doña Carolina Freyre. Talentos preclaros, espíritus cultísimos, escritores eminentes; mis grandes amigos!—¡Con que gusto departía en su compañía!—Es usted algo de ellos?"

—«Son mis padres, señor»....

—«Ah! Qué placer!—Si usted sale a ellos, ha de ir usted lejos, muy lejos....»

—«De allá vengo, señor», replicó el poeta, irguiéndose altivo y mesándose los rizados cabellos, cuidadosamente descuidados

Buenos Aires, día del entierro de Palma Guarda.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlínea.

c).—El término de tro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la fecha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficial a mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

José E. Rivera
Oficial mayor de hacienda

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

Dr. Balcázar

Ha reinstalado su Consultorio Médico Quirúrgico

Ayacucho 26

Consultas de 2 a 5 p. m.

La Sra. E. de Muñoz

Trasladó su casa de modas a la calle Colombia No. 56, casa que fué de la v. de Chacón; allí atenderá a su clientela a cualquier hora ofreciéndoles un surtido de sombreros de estación, a precios bajísimos. 15 v. 492

Se vende

Un juego de dormitorio «Maple». Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v. 486

Invitación religiosa

Carlos Ponce de León e Irene A. de Ponce de León hijos de la que fué su recordada madre, señora:

VICTORIA PONCE DE LEON

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas de requiem, que se celebrarán en sufragio del alma de la extinta, el día martes 28 del presente, por el ilustrísimo Obispo de la diócesis monseñor Dionicio Avila, en el Oratorio episcopal, a hs. 7 y media a. m. y por [illegible] monseñor Angel Doman, a Aillón, en el templo de Ntra. Sra. del Rosario de Pompeya, a horas 7 y media a. m., conmemorando el tercer aniversario de su sentido fallecimiento.

Será favor que comprometerá su profunda gratitud.

La Paz, enero 25 de 1919.

En alquiler

Se ofrece el Chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (alto). 8 v 489

Departamento

Se desea un departamento cómodo para familia reducida en barrio central con baño y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 124.

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materia les finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.

1 m Dre. 29

Invitación religiosa

Los padres y hermanas de la que fué señorita:

PAZ LUCILA BENAVENTE

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y amigos, se dignen concurrir a las misas y quinario que se han de resar en sufragio del alma de la extinta en el templo de la Recoleta de esta ciudad, los días 24 y 25 del mes en curso a horas 7 y 40 a. m. y los días siguientes a horas 8 a. m., así como a la misa de cabo de año, que se ha de celebrar a horas 8 a. m. del día 29 del actual en el altar de Nuestra Sra de Lurdes, en el templo de San Francisco.

La asistencia a estos actos de piedad, comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz 22 de enero de 1919.

5 v 492

DENTISTAS

Se vende un instrumental eléctrico completo en precio módico, en total o en parte.

Pormenores. Altos casa Saenz, calle Comercio.

Aviso urgente

Se desea comprar una casa en calle comercial. Referencias Hotel Renania No. 5 El interesado solo permanecerá tres días en la ciudad. 5v292

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta No 126.

1 m E. 8

Importante

Se compra lana de alpaca, llama y oveja.

Pieles de vicuña y zorro

Chalona, sebo.

Avenida Pando No. 31 v 33.

Circular a los socios de la Sociedad Gremial de Ebanistas y carpinteros

Se convoca a junta general por segunda vez, que tendrá lugar el Viernes 27 del presente en la secretaría provisional casa del señor Catacora a hs. 7 y media p. m.; se tratará de asuntos de suma importancia, y a la vez se procederá a la distribución de diplomas a todos los socios; por lo que se recomienda puntual asistencia.

Angel C. González
Secretario

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles. Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle ,pieza No. 28 8 v. 485.

TAQUIA.—Por mayor y menor. Avenida Montes No. 172. Llévana llnos., servicio a domicilio 8 v.

OJO.—Vende finca de puna a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 48.

Gran Rifa

DE

Gramófonos, Guitarras, Mandolinas, Acordiones automáticos e infinidad de artículos que están a la vista del gran público

A 50 Cts. cada suerte



Venga a probar su suerte, con solo 50 centavo puede Ud. obtener un hermoso *GRAMOFONO COLUMBIA*

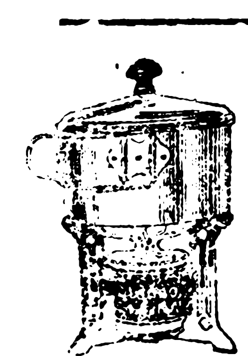
Argote, López & Co.

Calle Jenaro Sanjinés No. 18--20.

Acaban de llegar a:

"LA ESPAÑOLA".

VESTIDOS DE LANA DE ULTIMA NOVEDAD



ALCOHOL 

SOLIDO 

El combustible ideal para todos los usos domésticos

E C O N O M I A

Completo surtido de anafes, desde Bs. 2.65 hasta Bs. 15.65 cada uno

PRUDENCIO Hnos.

Ayacucho 74 y 76--Teléfono 333

LA PAZ.

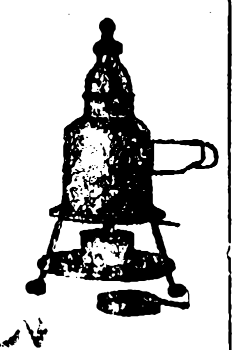
C O M O D I D A D

VENTAS



Por MAYOR





y MENOR

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera.—Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Igualmente deberá obligarse a la plantación de 2.500 cepas anuales de vid por vía de mejoramiento, sin renumeración alguna de parte del H. concejo.

Cuarta.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Quinta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.—Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20.000.

Sexta.—El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Séptima.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semes tres anticipados.

Octava.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raíz o valores mobiliarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20,000.

Novena.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario estituirla en la misma forma.

Décima.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estar reunida para el efecto el día y hora indicada en el Palacio Consistorial.

Undécima.—Una comisión del H. concejo deberá hacer anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o alguna de sus cláusulas.

Duodécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de vasija suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ella.

Trigésima.—Los demás pormenores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme a ley, ante el H. concejo municipal, de la resolución que se pronunciare.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Por orden del señor presidente:

El Oficial Mayor.

La elegancia

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros de F. G. Ramírez

Este establecimiento tan necesario para el público, que por sus labores no puede ocuparse personalmente del arreglo de sus trajes en días de trabajo, tropezando con dificultades para conseguirlo en el tiempo preciso que desea, se abrirá el 1o. de febrero próximo en la calle Ayacucho No. 95.

El establecimiento se ocupará de limpiar, zurcir y arreglar los ligeros desperfectos y planchar los trajes, con prolijidad y esmero para lo cual cuenta con personal hábil y aparatos especiales par perder las rodilleras del pantalón a dar forma correcta al traje.

A los caballeros que no siempre pueden visitar el establecimiento, se les atenderá a domicilio en las siguientes formas.

1a.—Arreglar dos trajes por semana, debiendo el establecimiento recoger los del domicilio del cliente dos o tres días antes del jueves y domingo para entregarlos un día antes de los mismos, mediante el pago de 8 Bs. mensual.

2a.—Arreglar un traje por semana para cualquier día día de ella; siendo igualmente el servicio a domicilio en la misma forma que la primera, mediante el pago de 5 Bs. mensual.

El establecimiento otorgará un recibo especial a los clientes por cada traje que reciba, el mismo que se devolverá cuando aquél lo entregue.

Los que deseen cualquiera de las dos formas propuestas, se servirán recortar el cupón que aparece al pie de este aviso y entregarlo, llenándolo, a la Cigarrería Inglesa de la calle Ayacucho hasta el 30 del presente mes y luego al indicado establecimiento para que éste pueda atenderlos desde la primera semana de febrero.

Forma 1-1919 LA ELEGANCIA Ayacucho, 95

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros

Sírvase Ud. contarme en el número de sus clientes y atenderme a la calle........ No........ piso en la........ forma que Ud. ofrece. El traje arreglado [siendo en la 2a. forma] lo necesito para los días........

La Paz....de ....de 1919.

Firma ....

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

El Administrador.

1 m. 485

En venta

Muebles a bajo precio Yungas 27 de 1 a 4 p. m. 8 v. 487

15 v 492

Consultorio dental

Dr. Jiménez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

PIANO

Se vende un piano alemán, nuevo.

Dirigir Socabaya 89.

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga

15 v.489.

Pieza amoblada

Se nesita una habitación en calle céntrica, referencias en esta administración. 8 v. 487.

CABON VEJETAL.—A precios sin competencia por mayor y menor ofrece Llévana Sno. Avenida Montes No. 172, servicio a domicilio v. 3 [illegible]